Dilly 5,00 T#4949)



Resolución 04.Q.IJ.4219

San Miguel de los Bancos, 23 de septiembre del 2012

Señor:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En su despacho.

De mis consideraciones

La Compañía de Transporte Pesado "SAMIBAN S.A.", con expediente Nº 152613 se encuentra legalizada, como también su capital social se encuentra pagado integramente, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de sedimiento de acciones por lo que a continuación presento la sesión de accionistas:

CEDENTE. APELLIDO Y NOMBRE CARRION PILLAJO MANUEL GUILLERMO	Nº CEDULA 170964196-1	NACIONALIDAD ECUATORIANO	ACCIONES 02
CESIONARIO.			
APELLIDOS Y NOMBRE	N℃EDULA	NACIONALIDAD	ACCCIONES
BENAVIDES OÑATE DARIO JAVIER	171681901-4	ECUATORIANO	02

Las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares el valor de cada una. Además solicito se me confiera un listado actualizado de la nomina de accionistas de la Compañía particular que pongo para los fines legales.

Por la gentil atención que se digne dar al presente mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Sr. Jorge Enrique Pesantes GERENTE GENERAL 84

Superintendencia de Compañías
24 SET. 2012

CAU

ESCANEAR

Lamfencia asymboolo,
25.09.12.

San Miguel de los Bancos, 23 de septiembre del 2012

Señor:

Jorge Pesantes J.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAMIBAN S.A"

Presente.

De mi consideración:

Yo, CARRION PILLAJO MANUEL GUILLERMO, con cedula de ciudadanía Nº 170964196-1, me permito hacerle llegar un cordial saludo y a la vez solicitarle el registro de cedimiento de 2 (DOS) acciones pertenecientes a mi paquete accionario de la Compañía de TRANSPORTE PESADO "SAMIBAN S.A.", a favor del Señor. BENAVIDES OÑATE DARIO JAVIER, con cedula de ciudadanía Nº 171681901-4, lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Para la constancia legal de lo mencionado, firmamos en unidad de acto al pie de la presente.

CARRION PILLAJO MANUEL GUILLERMO

BENAVIDES OÑATE DARIO JAVIER

CEDENTE

CESIONARIO

170964196-1

171681901-4